

Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social de la sociedad, Calle Serrano, 71 tercera Planta, a las 12 horas del día 11 de mayo de 2007, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria –según es lo habitual– el día 14 de mayo de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.–Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2006, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.–Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2006.

Tercero.–Sustitución de Entidad Gestora.

Cuarto.–Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Quinto.–Nombramiento, cese o renovación del Cargo de Auditores.

Sexto.–Ruegos y Preguntas.

Séptimo.–Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.–Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Madrid, 16 de marzo de 2007.–El Secretario del Consejo de Administración, Edith Bernat i Escaler.–16.856.

MADRILEÑA DE ARMAS, S. L.

Auto insolvencia total

D. Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento ejecución 115/06 de este juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de María Victoria Salamanca Recio contra la empresa Madrileña de Armas, S. L., se ha dictado auto con fecha 15 marzo del 2007 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 3.136,41 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274 punto 5 de la ley procedimiento laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 20 de marzo de 2007.–Secretario Máximo Javier Herreros Ventosa.–16.552.

MANUEL RIEGO PORRIÑO, S. A.

Por el Órgano de Administración de la Sociedad Mercantil «Manuel Riego Porriño, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que, en primera convocatoria tendrá lugar el 16 de mayo de 2007, a las nueve horas treinta minutos, en el Hotel Parque, en Avenida del Cristo, sin número, de Porriño, y en su caso, a la misma hora y lugar el 18 de mayo de 2007, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.–Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.–Examen y en su caso aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.–Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2005.

Cuarto.–Examen y en su caso aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Quinto.–Ratificación de los acuerdos adoptados en Junta General Extraordinaria de fecha 29 de diciembre de 2006.

Sexto.–Nombramiento de Administradores.

Séptimo.–Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de Cuentas, en su caso.

Porriño, 23 de marzo de 2007.–El Presidente, don José Luis Alonso Riego.–17.503.

MARIE BRIZARD ESPAÑA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de Marie Brizard España Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 10 de mayo de 2007, a las once horas, en el domicilio social, Bulandegi Bidea número 22, Zizurkil (Guipúzcoa), a fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.–Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, de la propuesta de aplicación de los resultados y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.–Modificación del Consejo de Administración.

Tercero.–Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Cuarto.–Redacción y aprobación del Acta de la Junta General.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General citados en el punto primero del Orden del Día, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Zizurkil (Guipúzcoa), 21 de marzo de 2007.–El Secretario del Consejo de Administración, Fermín de Santiago Velasco.–16.863.

MARTAYEVA, S. L.

Doña Marta María Calafat Rodríguez, como interesada de la certificación 06266448, expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 23/10/2006, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador mercantil Central, Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Madrid, de marzo de 2007.–16.380.

MAS RIERA DE REUS, S. A.

Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores socios de la sociedad «Mas Riera de Reus, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria de socios que tendrá lugar el próximo día 21 de mayo de 2007 a las diez horas en el domicilio social de la entidad, ante la presencia del Administrador Judicial

de la herencia del fallecido don José Sanromá Doz, al objeto de someter a deliberación y, en su caso aprobación por los socios, los asuntos que configuran el siguiente

Orden del día

Primero.–Traslado del domicilio social de la entidad a Reus (Tarragona), Mas del Puig, distrito 4.º, número 371, código postal 43204, y modificación, en su caso, del artículo de los Estatutos referente al domicilio social.

Segundo.–Modificación del sistema de administración, con la correspondiente modificación estatutaria, si fuere preciso.

Tercero.–Elección del/los cargo/s de Administrador/es y duración del cargo.

Cuarto.–Régimen de transmisión de las acciones sociales, con la modificación estatutaria que fuere precisa.

Quinto.–Ruegos y preguntas.

Sexto.–Confeción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de todos los accionistas que, conforme a lo dispuesto en el artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, disponen del derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 23 de marzo de 2007.–Los Administradores mancomunados, Liliana Sanromá Colet y Octavio A. Sanromá Colet.–17.519.

MATADERO FRIGORÍFICO COMARCAL DE ASTORGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, carretera Barrientos, sin número, de Astorga, el día 15 de mayo de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día 16 de mayo de 2007, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.–Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.–Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio 2006.

Tercero.–Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión o nombramiento de dos Interventores representando cada uno a la mayoría y minoría para la aprobación del acta.

En virtud de la legislación vigente, se recuerda a los Señores Accionistas el derecho de información establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas. Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Astorga, 29 de marzo de 2007.–Presidente del Consejo de Administración, Francisco Fernández Ares.–18.088.

MEDINCOSTA, S. L.

Auto insolvencia

Don Eduardo Lazuen Alcón, Secretario del Juzgado de lo Social número 6 de Granada,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución 120/06, seguido a instancia de doña Patricia Elena Jiménez Fernández contra la empresa «Medincosta, Sociedad Limitada», sobre cantidad, se ha dictado resolución, de fecha 7 de marzo de 2007, en cuya parte dispositiva se dice: